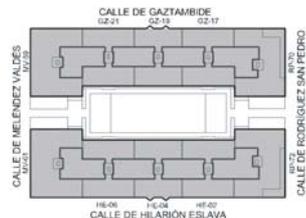


CASA DE LAS FLORES
SECUNDINO ZUAZO 1930

TÍTULO:
OBJETOS EN DESORDEN

Nº FICHA:
A.009.01

LOCALIZACIÓN:



CAPÍTULO:
FACHADAS

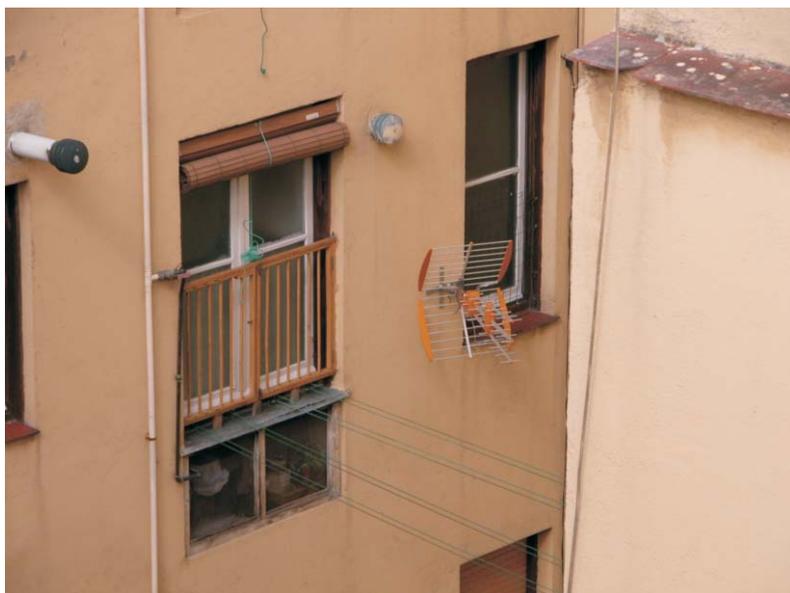
UBICACIÓN:
Fachadas a patios interiores

AUTOR:
MILLA, MIRA Y NAVARRO ARQUITECTOS S.L.
C/ Zurbano 58 1C 28010 Madrid Tfno. 913087038
Fax. 91 308 60 08 www.mmn-arquitectos.com

CLAVE:
F

PORTAL N.
TODOS

FECHA:
NOV-2003



Patio en Rodríguez San Pedro 70.



Los patios están plagados de elementos extraños a la configuración original y que además están colocados sin el más mínimo orden ni concierto.
Fotografías: MMN Arquitectos, Oct. 2003

DESCRIPCIÓN:

Se observa una antena de televisión que asoma de una ventana en el patio interior de Rodríguez San Pedro 70. El aparato, de varillas y chapas metálicas, algunas de ellas pintadas de amarillo, sobresale del hueco de fachada. Además aparece una protección o quitamiedos delante de la ventana de la cocina

DIAGNÓSTICO:

Este objeto es uno de los ejemplos de elementos que "visten" de forma desordenada los patios interiores de la Casa de las Flores, como chimeneas, tubos, etc. El carácter sobrio de las fachadas interiores se ha convertido a lo largo del tiempo, y a medida que se han ido añadiendo elementos sin orden ni concierto, en indigno de un edificio de estas características. Sobran objetos y los vecinos lo saben, cuando miran a las fachadas opuestas...

PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

La importancia de la alteración no es tanta como en elementos fijos. Tiene la posibilidad de retirarse en cualquier momento, y precisamente por ello parece que se admiten con mayor facilidad. El problema radica en que no se puede hacer excepción en cuanto a los elementos que sirven para configuración de una fachada, aunque sea la que vierte al patio interior. En todo momento las distintas fachadas del monumento han de ser decorosas con su condición monumental. La retirada de objetos como éste y otros de similares características es necesaria para la ordenación de los patios. No olvidemos que la mitad de las piezas de las viviendas miran hacia la fachada vecina. La solidaridad a la hora de mantener la fachada propia en condiciones es necesaria para que las vistas del vecino opuesto sean de calidad.

Se debería realizar una limpieza profunda de objetos en las fachadas interiores, eliminando las condiciones de desorden que no hacen más que enturbiar la imagen del monumento desde sus entrañas.

En el caso concreto de las antenas de televisión, se habrán de emplear las instalaciones comunes del edificio, como ocurre con la mayor parte de las instalaciones. Las posibilidades de emplear mejoras como antenas parabólicas (o futuros adelantos técnicos) se habrán de incluir evitando todo impacto al edificio, y siempre aprovechando las condiciones de vivienda colectiva que, desde luego, harán menos mella en el monumento.